

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a COMPLEJO TITANIC S.L.:

Reclamación de pago: COMPLEJO TITANIC S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (LUIS CESAR CASTEJON DA COSTA), por importe de **1.805,32 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 271, de fecha 21 - 03 - 2023 por importe de 1.805,32 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES94 0081 0553 3000 0250 6557 y nos envía el justificante de pago al mail cromadesign3d@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **LUIS CESAR CASTEJON DA COSTA**